

EDUARDO CANDIA

Han transcurrido 405 días desde que la Policía de Investigaciones (PDI) allanó a la entonces diputada Karol Cariola (PC), a pocas horas de dar a luz. Todo ello, en el marco de una investigación por eventual tráfico de influencias.

El origen de la diligencia fue una "esquirla" del caso Sierra Bella, por una conversación entre ella y la hoy diputada Irací Hassler, cuando esta última —militante del mismo partido— era alcaldesa de Santiago. "Tengo un cacho, necesito tu ayuda. Uno de mis amigos chinos empresarios, tiene un *mall* chino en Santiago y por problemas administrativos no alcanzaron a pagar la patente, y los van a clausurar", le dice a Hassler la hoy senadora.

Dicho mensaje, entre otros, levantó sospechas en los investigadores y se decidió abrir una investigación separada. Fue en ese contexto que la legisladora declaró el 2 de diciembre pasado ante el fiscal Ricardo Soto.

Cariola comenzó explicando que "yo en ese tiempo era miembro del Comité interparlamentario de Amistad de Chile y China, entonces, recibí una consulta del secretario general de una Asociación que integra a empresarios y microempresarios chinos en Chile, a quien conocía como Emilio (Bo) Yang".

Justamente Yang fue quien le consultó sobre cuál era el mecanismo de apelación para la renovación de una patente que no había alcanzado a pagar a tiempo, indicando que había sido por un error administrativo de una secretaria".

Cariola aseguró



En investigación por eventual tráfico de influencias que dirige la fiscalía: Admite consultas, regalos y borrado de chats, pero niega aportes irregulares a sus campañas, las claves de la declaración de Cariola

Una de las dudas que se buscaba despejar era el alcance de su vínculo con un empresario chino por quien habría realizado gestiones en reparticiones públicas, como la Subsecretaría del Interior y el municipio de Santiago, en la época de Monsalve y Hassler, respectivamente. Su defensa subraya que entregó su versión voluntariamente —pues pudo guardar silencio—, que respondió todas las preguntas y descarta la existencia de alguna ilegalidad en sus acciones.

que "la motivación era simplemente que se le entregara orientación al ciudadano chino (...), hay que considerar que existe una brecha idiomática y de comprensión de los procedimientos administrativos de nuestro país".

Insistencia ante municipio de Santiago por "amigo chino"

Luego, el fiscal Soto le recordó a la senadora que el 19 de enero de 2022 Hassler le dijo, vía chat, que "el contribuyente (...) no había pagado el semestre, y que existían decomisos de alcohol y denuncias".

¿Estaba ella al tanto de aquella irregularidad? "En relación con su pregunta, puedo señalar que desconocía la situación de este local comercial, yo me enteré de esto cuando la alcaldesa me lo transmitió en este mensaje", respondió, y añadió que no recuerda si Yang le comentó si "este local comercial era de alguien de la asociación o si era

de él, para ser sincera, no le tomó mucha atención".

También le mencionó el persecutor que el 24 de enero de 2022, ella insistió en que el municipio no se había contactado con su "amigo chino". Cariola puntualizó: "No considero que sea una insistencia, solo transmití nuevamente lo que se me estaba consultando".

Sobre regalos recibidos de parte del empresario chino, sostuvo: "Me regaló un coche de bebé en el marco del *baby shower* de mi hijo". "También me envió ropa de bebé". Pero negó tajantemente haber recibido alguna retribución por sus gestiones: "Yo no recibí ningún tipo de beneficio por esta acción".

La gestión en Interior por extranjero al que se le negaba ingreso

Asimismo, debió aclarar una conversación con Hassler, pero de marzo 2023, cuando la actual senadora le comunicó a Hassler que "Juanito" González —un militante del PC cuyo nombre real es Jorge Cárcamo— estaba organizando una cena con Yang. Cariola afirmó que pensó que sería una buena oportunidad para hablar sobre la propuesta de transformar el barrio Meiggs en un barrio chino.

En el contexto de otras reuniones con la entonces alcaldesa, la senadora aclaró que en un infor-

me policial previo, se confundió a Yang con otro empresario llamado "Carlos" que habría apoyado sus campañas electorales. Ella precisó que "ninguno de los dos financió de alguna manera mis campañas electorales. Hago la aclaración, ya que el informe confunde a estas dos personas".

No obstante, en cuanto a Yang, Cariola debió responder por otras consultas. En octubre de 2022, se contactó con el entonces subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para consultarle por la negativa de la PDI de dejar ingresar a un ciudadano chino. "Emilio Yang me comentó que esta persona estaba retenida (...) en el aeropuerto por haber perdido sus documentos (...) yo decidí consultar al subsecretario del Interior, cuál era la situación de esta persona, quien me respondió que la persona tenía antecedentes criminales graves y le dije que entonces tenía que salir del país, si eso era así".

También fue consultada por una invitación al exalcalde de Independencia Gonzalo Durán. "El alcalde me dio a entender que los chinos no le respondían y que tenía la intención de que su comuna se hermanara con una ciudad china. Ante eso, le indico que puedo generar una reunión con el embajador. Entonces me quedó esta situación pendiente, pero nunca pudimos concretar la reunión con el embajador de China. En diciembre de 2023 vino una delegación del gobierno de Fujian, en la que venían autoridades de esa provincia. Fujian tiene la característica de que los chinos que viven en Chile, la mayoría vienen de Fujian o de Cantón. Quien recibió a esta delegación fue Emilio Yang".

Del mismo modo, Soto le consultó por la conversación con la exjefa de gabinete de la exministra vocera de gobierno, Camila Vallejo, con el fin de que una comitiva china acompañada por Yang sea recibida en La Moneda. "Lo puse en contacto con la persona encargada que era Susana González, entiendo que se contactaron, pero desconozco si se realizó la visita", respondió la legisladora. Pero las gestiones en favor de Yang también llegaron al Ministerio de Economía,

cuando en septiembre y octubre de 2024, Cariola se comunicó con el exministro Nicolás Grau por "problemas complejos" de empresas chinas que invertían en Chile. Según su respuesta, en su rol de presidenta del Comité de Diálogo Político entre los parlamentos chinos y chilenos, el embajador asiático, "nos pidió si podíamos contribuir a generar una reunión con el ministro Grau, en esa fecha ministro de Economía, para poder tratar temas de inversiones. Y añadió, "a su pregunta, desconozco si alguna de esas empresas está vinculada a Emilio Yang".

Mientras al preguntársele por el borrado de mensajes de su teléfono, replicó: "Yo tenía muchas cosas personales, incluida la grabación de mi parto (...) Esa es la razón por la que eliminé algunas cosas de mi teléfono".

"El informe policial mantiene un error de apreciación", según defensor

Tras la difusión del testimonio de Cariola, el abogado de la legisladora, Juan Carlos Manríquez, sostuvo que se trata de una "declaración relevante". Y recordó que "fue voluntaria, renunció a su derecho a guardar silencio, levantó voluntariamente su secreto bancario, a pesar de que dos veces los jueces lo negaron; no escamoteó ninguna respuesta y sirvió para acotar hechos, aclarar dudas y desacreditar toda sospecha de haber cometido delito".

Por otro lado, afirma que "aún así el informe policial mantiene un error de apreciación posterior a esa declaración, ya que los actos administrativos en el municipio de Santiago a que se refiere se habían iniciado antes por acciones directas del contribuyente (representante de Chinamart) que envió una carta de apelación formal por su patente, no por la señora Cariola. Esto ocurrió mucho antes de que ella hiciera las consultas a la alcaldesa". Y sostiene que por dichos motivos, "creo que la declaración y diligencias posteriores descartan que las consultas realizadas hayan 'generado actos administrativos excepcionales' o que se hayan hecho 'al margen de canales regulares'".

Funcionario municipal testificó que fue contactado por Hassler, la exdiputada y el propio empresario chino

En la causa existe una serie de testigos que han declarado ante los investigadores. Ese es el caso de Reynaldo Morales Lagos, también militante del PC. Allí, explicó que entró a trabajar en 2021 a la Municipalidad de Santiago, desempeñándose en el gabinete de la entonces alcaldesa Irací Hassler.

Respecto de las consultas sobre la patente del local comercial, explicó que "en enero del 2022, la entonces alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, me solicitó orientación respecto a los pasos a seguir sobre la patente de este contribuyente, la cual había sido caducada por no pago". El contacto se originó por su "función como coordinador del Departamento de Actividades Comerciales en Bienes Nacionales de Uso Público, me relacionaba directamente con la Dirección de Administración y Finanzas". Así, este tomó contacto con el jefe del Departamento del Contribuyente, Alejandro Salazar, tras una derivación del jefe de la Subdirección de Rentas, Víctor Soto. Salazar, explicó

Morales, "me entregó información respecto a los lineamientos a seguir respecto a la patente comercial consultada, entre esto se me indicó el proceso se originaba cuando llegaba la carta fundada de parte del Contribuyente".

No obstante, también señaló respecto de si su gestión tuvo algún resultado, que "dado que mis funciones contemplaban verificar diferentes comercios, nunca seguí el caso en particular, por lo que nunca me enteré respecto a los resultados".

No obstante, detalló que "doña Irací Hassler me comentó que estas consultas eran porque la diputada Karol Cariola a su vez, le estaba preguntando a ella por esta patente". A su vez, aseguró que posteriormente la actual senadora lo contactó directamente. Pero no solo ella. "El Sr. Yang tomó contacto en ese período conmigo a través de mensajería de WhatsApp, donde me comentó que ya había ingresado la carta a la Municipalidad de Santiago para que se reconsiderara la situación de la patente del local comercial".



Tras perder la reelección de Santiago, Hassler compitió por un escaño al Congreso, siendo diputada en la actualidad.